



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 05 de julio de 2019
SDM-SC-137528 /2019

Señor (a):
RODOLFO PRATESI BOGOTA
CALLE 128 # 74- 14 BARRIO BELLA SUIZA
TELEFONO: 311 4623660
Ciudad

472

17/7/19

no existe el #74-14

REF: RESPUESTA-SDM-161683/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, se pudo establecer que usted **RODOLFO PRATESI BOGOTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79948051** en calidad de representante legal de la empresa **ARQUITECTURA Y URB CONSTRUCCIONES LTDA** no presenta vigente el comparendo N° **11001000000018004711** de fecha **06/16/2014**.

CON_MUNICIPIO	DOCUMENTO	FECHA	PLAZA	DESCRIPCION	DIR. INTRACTOR	CONTRAVENCION
11001000000000004711	8301243324	09/16/2014	REM-983	REVOCATORIA	2024 10 # 27-27	002

Lo anterior, teniendo en cuenta, que el comparendo relacionado en su escrito fue objeto de revocatoria.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

472

REMITENTE

Nombre Razón Social
A.C. ALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección Calle 128 # 74-14
Ciudad Bogotá D.C.

CP. Claudia Patricia Berrío Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad BOGOTÁ D.C. Cc: JOHAN MATEUS - Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Envío: YG2340E216400

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
RODOLFO PRATESI BOGOTA

Remisión: 37 - 35
0
ladbogota.gov.co
195

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Código Postal
Fecha y Hora de Envío
10/07/2019 10:11:25
El envío se realizó exitosamente.

30/07/2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12605

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-161683/ RODOLFO PRATESI BOGOTÁ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-137528 d el 05 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legítimamente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-161683.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)